

Intrusas en la Universidad

Ana Buquet, Jennifer A. Cooper, Araceli Mingo y Hortensia Moreno
México, UNAM-Programa Universitario de Estudios de Género/Instituto
de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, 2013

Marta Lamas*

Este libro es, además de una rigurosa investigación, una eficaz intervención anti-discriminatoria. ¿Qué mejor herramienta para combatir prácticas nefastas como el sexismo y el hostigamiento que exhibirlas con inteligencia? En ese sentido, esta radiografía es un sólido fundamento que sirve para sustentar una toma de conciencia sobre la desventaja de género de las mujeres en las tres poblaciones de la UNAM: la estudiantil, la académica y la administrativa.

La estrategia de Buquet, Cooper, Mingo y Moreno es insuperable. En el primer capítulo sientan sus coordenadas teóricas para abordar el problema político del orden de género: la relación entre el cuerpo y la práctica social, y nos enganchan desde un inicio con el sonado conflicto que provocaron los comentarios incómodos de Larry Summers, el presidente de Harvard, y que le costarían el puesto. Luego retoman varios análisis y debates que se han dado a nivel mundial con argumentos contundentes sobre cómo el orden de género produce discriminación en ámbitos universitarios.

No voy a hacer un resumen de este valioso trabajo. Hay que leerlo, estudiarlo, analizarlo. Pero me interesa destacar que para Ana Buquet, Jennifer A. Cooper, Araceli Mingo y Hortensia Moreno el enfoque de género es una propuesta teórica que implica cuestionar saberes, valores y actitudes incorporadas en la densa trama de género en la UNAM. Las autoras parten de la premisa de que las diferencias entre mujeres y hombres obedecen más a las especificidades culturales e históricas que a la propia diferencia anatómica. Ellas documentan eso que Bourdieu nombra *habitus* y que consiste en la subjetividad socializada, o sea, en el conjunto de relaciones históricas depositadas en los cuerpos individuales. La cultura, el lenguaje, la vida afectiva, inculcan en las personas ciertas normas y valores profundamente tácitos, dados por naturales. Bien señalan las autoras que la “actitud natural” y los axiomas incuestionables que de ahí se desprenden reproducen estas disposiciones estructuradas de manera no consciente, regulando y armonizando las acciones, y se convierten en un mecanismo de retransmisión con el cual

* Doctora en Antropología. Investigadora del Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM. Directora de la revista *Debate Feminista*.

las estructuras mentales de las personas toman forma (se encarnan) en la actividad de la sociedad.

Intrusas en la universidad exhibe los *habitus* machistas en nuestra comunidad universitaria. Además de la riqueza que supone reunir una información de las dimensiones impresionantes que se encuentran en este libro, me parece notable el cuidado con el que se aborda una problemática tan dolorosa. Buquet, Cooper, Mingo y Moreno nos muestran aspectos humillantes de la discriminación en función del sexo —sexismo— en nuestra Casa de Estudios. Y lo hacen muy responsablemente, matizando con mucha prudencia. Sus precisiones nos hacen ver que la índole del sexismo ha cambiado, pues el *habitus* machista se reformula y modifica, y aunque persista lo que las autoras califican de “desventaja crónica”, algunas expresiones machistas se disfrazan, se esconden y se transforman.

El feminismo lleva tiempo señalando que mujeres y hombres somos iguales en tanto seres humanos aunque diferentes como sexos, y que cuando se confunde la diferencia sexual con el género, se producen no sólo errores conceptuales como el de pensar que mujeres y hombres somos diferentes intelectualmente, sino que también se reproducen prácticas machistas terribles, mientras la desventaja sociopolítica y cultural entre mujeres y hombres se mantiene. Precisamente en confundir en qué somos diferentes radica la estabilidad del *habitus* machista, aunque se modernicen algunos de sus rasgos. Por eso las investigadoras hablan de que el sexismo dentro de la UNAM se vuelve “indirecto” o “benévolo”: más sutil, pues. La discriminación cobra formas paternalistas y se justifica como algo derivado de la diferencia natural entre los sexos. Esto lleva a los caballerosos maestros a “proteger” y “cuidar” a las mujeres, por ejemplo, regalándoles la calificación a las alumnas u otorgándoles condescendentemente un punto extra.

Las relaciones de género implican procesos cognitivos, físicos y psíquicos, y comprometen en primer lugar la subjetividad de las personas. Sin entrar a analizar la carga de represión pulsional que tiñe las prácticas sexistas, desde la segregación, el uso del tiempo, el clima laboral y el hostigamiento, Buquet, Cooper, Mingo y Moreno logran transmitir la enajenación que se desprende de ellas, el achicamiento ético que se produce al reducir el espacio de la subjetividad a los lugares comunes sexistas, y cómo dichas prácticas entorpecen el acceso a relaciones igualitarias.

Con los *habitus* de género se reproduce la desigualdad, el sexismo, la discriminación. Por la rigurosa documentación que hace del fenómeno de la desigualdad de género, este libro representa una destacadísima contribución a la crítica del sexismo. Siendo los primeros resultados de una investigación de largo plazo, no sería justo echar de menos cuestiones que probablemente aparecerán después. Sin embargo, para romper un tanto el tono laudatorio de mi intervención, voy a señalar una ausencia, que estoy segura las autoras tienen contemplada para desarrollar a futuro.

Buquet, Cooper, Mingo y Moreno hablan de la situación de privilegio de que disfrutaban los varones por el solo hecho de pertenecer al sexo masculino. No dudo de la existencia de tal privilegio, pero me sorprendió que no hayan enunciado lo que Bourdieu califica “la carga de la masculinidad”. Aunque hay algunas referencias a lo largo del trabajo sobre que los hombres también pueden ser víctimas del sexismo —en especial, del hostigamiento—, en las conclusiones yo esperaba que hablaran más del costo que tiene el machismo para los hombres victimarios, para los hostigadores, pues en un trabajo sobre el orden de género hay que subrayar que los hombres cargan ese lastre, no sólo cuando son víctimas del hostigamiento y la segregación, sino también cuando están en su papel de victimarios. No hubiera estado de más que al hablar de la “misoginia ancestral” mencionaran también su contraparte: la “sumisión ancestral” que surge de la violencia simbólica que las propias mujeres ejercen contra ellas mismas, esa que Bourdieu describe como:

la coerción que se instituye por medio de una adhesión que el dominado no puede evitar de otorgar al dominante (y por tanto a la dominación) cuando sólo dispone, para pensarlo y para pensarse, o mejor aún, para pensar su relación con él, de instrumentos de conocimiento que comparte con él y que, al no ser más que la forma incorporada de la estructura de la relación de dominación, hacen que ésta se presente como natural (Bourdieu, 1999: 224-225).

Si cada sujeto introyecta inconscientemente las prescripciones de género, o sea, los mandatos de “ser femenina” o “ser masculino”, el desafío consiste, entonces, además de cobrar conciencia de cómo introyectamos de manera inconsciente dichos mandatos y cómo condicionan nuestras creencias y prácticas, en hacer una reflexión respecto de las repercusiones ético-políticas de lo que la carga de la virilidad y la sumisión femenina suponen como aspectos fundamentales del sexismo.

Un libro como *Intrusas en la Universidad* es una herramienta indispensable para el proceso de toma de conciencia que, junto con la reciente reglamentación de los Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UNAM, permitirá a la comunidad universitaria sanear prácticas enquistadas en *habitus* de género. Desde una perspectiva no sólo académica, sino fundamentalmente política, hay que plantear nuevos interrogantes sobre las difíciles relaciones entre mujeres y hombres. Obtener otra radiografía de la calidad de la que se reseña, resulta especialmente importante para la convivencia en la UNAM.

Intrusas en la Universidad requirió una gran labor; no sólo implicó revisar bases de datos, elaborar una encuesta, llevar a cabo grupos focales y hacer entrevistas, sino también supuso una reflexión teórica y una actitud personal: parar las antenas, leer entre líneas y decodificar silencios. Un libro siempre tiene una historia atrás y me gustaría conocer cómo trabajaron las cuatro autoras, los sobresaltos que tuvieron, sus

inevitables dificultades y las cuestiones que finalmente callaron. Porque este libro es dinamita. Al optar por documentar de manera cuidadosa lo que ocurre, en lugar de soltar un grito iracundo, *Intrusas* muestra que algo anda mal, muy mal, en las relaciones entre mujeres y hombres en la UNAM. Y la calidad de la investigación que avala este testimonio, además de ser de un rigor académico notable, es de lo más eficaz en términos sociales: mueve y conmueve, preocupa e indigna. Mi más sincera felicitación a las autoras por un trabajo que, además de haber sido extenuante en términos físicos, debe también haber sido muy duro en términos psíquicos.

Indudablemente, una de las principales contribuciones de Buquet, Cooper, Mingo y Moreno es la de haber puesto el tema del sexismo en la Universidad sobre la mesa, para que se ventile abiertamente lo que se suele encubrir o negar. Siempre es más fácil fingir demencia que asumir la verdad, por lo que toca felicitar, además de a las cuatro autoras, a las distintas dependencias que respaldaron esta valiente y necesaria investigación. Debe ser un orgullo para la UNAM ser pionera en este tipo de trabajos, y las cuatro universitarias deben también sentirse muy complacidas del impacto que están provocando con su tesón, creatividad y valentía.

REFERENCIA

BOURDIEU, Pierre (1999), *Meditaciones pascalianas*, Barcelona, Anagrama.